

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

57236 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Arganzuela, por el que se hace pública la formalización del contrato "Servicios de impartición de talleres en los centros culturales Casa del Reloj y Centro Integrado Arganzuela, de las áreas de talleres de ocio educativo y animación socio cultural para los cursos 2017-2018 y 2018-2019". Expediente 300/2017/00233.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2017/00233.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Impartición de talleres en los centros culturales Casa del Reloj y Centro Integrado Arganzuela, de las áreas de talleres de ocio educativo y animación socio cultural para los cursos 2017-2018 y 2018-2019.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80000000-4 "Servicios de enseñanza y formación".
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/06/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.195.487,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.097.743,75 euros. Importe total: 1.328.269,94 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22/08/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15/09/2017.
- c) Contratista: Actividades de Educación, Cultura y Ocio, S. L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 975.357,00 euros. Importe total: 1.180.181,97 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Primera puntuación en los criterios no valorables en cifras o porcentajes. Cuarta puntuación en los criterios valorables en cifras o porcentajes. La empresa Arjé Formación, S. L., presentó un documento en el que indicaba que su oferta no podía ser llevada a cabo debido a un error material en el cálculo.

Madrid., 26 de septiembre de 2017.- La Coordinadora del Distrito, Almudena Álvarez García.

ID: A170069347-1